



**Festival Internacional de Cine Infantil de la República Dominicana FICIRD 2019  
25 al 31 de julio de 2019**

**CONCURSO DE CORTOMETRAJES INFANTILES DOMINICANOS**

La Vicepresidencia de la República y la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana convocan a realizadores y productores de nacionalidad dominicana a participar en el concurso de cortometrajes del XIV Festival Internacional de Cine Infantil Santo Domingo 2019 (FICIRD).

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

1. Podrán participar cortometrajes realizados con cualquier técnica, que haya sido terminado con fecha posterior al 01 de enero de 2017.
2. Las obras cinematográficas que concursarán deben ser realizadas por dominicanos de 18 a 35 años de edad.
3. No está permitida la participación de empleados de la Vicepresidencia de la República Dominicana o cualquiera de sus dependencias, ni sus familiares directos.
4. Los cortometrajes deben ser dirigidos al público infantil.
5. Podrán inscribirse cortometrajes ganadores o exhibidos en otros festivales o muestras de cine.
6. El proceso de inscripción es gratuito y se llevará a cabo a partir del anuncio de esta convocatoria y hasta su cierre, el **31 de mayo de 2019 a las 5:00 p.m.**
7. Existe flexibilidad en cuanto al formato de grabación y a la cantidad de materiales inscritos por participante. Un participante puede inscribir más de una obra, cada una individualmente.
8. La duración máxima de los cortometrajes serán de 15 minutos, incluyendo los créditos.
9. Solo podrán competir quienes cuenten con la totalidad de los derechos de autor del cortometraje. Los directores y las directoras de los cortometrajes inscritos deberán hacerse responsables de la autoría de sus trabajos, suponiendo así que el

cortometraje cuenta con los debidos derechos de autor. En caso de que existiera alguna violación en este sentido resultará descalificado del concurso y se eximirá al FICIRD de cualquier responsabilidad.

10. Para inscribirse, el interesado o la interesada deberá acceder al portal [www.festivaldecineinfantil.gob.do](http://www.festivaldecineinfantil.gob.do) y descargar el formulario de inscripción, el cual debe enviar por correo electrónico junto con la copia del trabajo, el afiche, dos fotos fijas del material cinematográfico que exhibirá y una fotografía del director o la directora (enviarlas a 300 dpis de resolución).

Se deberá incluir las siguientes informaciones:

- Biografía del director o la directora
- Sinopsis del cortometraje
- Ficha técnica completa

Estos datos se podrán remitir vía correo electrónico **fici.rd@gmail.com**

11. Para ser evaluados, la entrega del cortometraje se puede hacer de manera física, en DVD o Blu-Ray; o en formato digital en tipo Quicktime (.mov o .m4v), especificando la relación de aspecto (Widescreen/Standard) y sonido en Stereo.

12. Esta copia digital deberá enviarse utilizando servicios gratuitos para la transferencia de archivos o a través de un link a plataforma para compartir videos, habilitando la descarga.

13. Para la proyección en sala de cine durante el Festival se permiten copias en DCP.

14. Los diálogos o voz en off de los cortometrajes deben estar en idioma español.

15. El concurso podrá declararse desierto en caso de que no se llegue a un número adecuado de cortometrajes inscritos. Para este efecto se notificará a los/as realizadores/as y se devolverá el material entregado.

16. Los seleccionados serán avisados a través de un correo electrónico.

17. Todos los cortometrajes que no estén dirigidos al público infantil, serán descalificados.

18. Una vez inscrita y seleccionada la obra, no puede ser retirada del programa oficial del Festival.

19. Una vez inscrito el cortometraje, los productores y productoras autorizan al FICIRD a exhibirlos durante el evento y usarlo en las promociones. Posterior al Festival, la Vicepresidencia de la República Dominicana y la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana se reservan el derecho de proyectar el material en otros espacios de difusión cinematográfica en el país o en extranjero, sin fines de lucro. En caso de realizarse proyecciones adicionales, los productores y las productoras de las obras serán avisados oportunamente y recibirán un reporte final de los alcances de esta exhibición.

## **EL JURADO**

20. Un jurado conformado por reconocidos especialistas de la industria cinematográfica y por representantes del jurado infantil del FICIRD 2019 elegirán los ganadores del concurso. Los integrantes del jurado serán dados a conocer el día de la apertura del FICIRD y su decisión será inapelable.

## **PREMIOS**

21. Se otorgarán los siguientes premios con el respectivo diploma:

**PRIMER LUGAR:**

1 cámara de video

**SEGUNDO LUGAR:**

1 cámara Go Pro Hero 5

**TERCER LUGAR:**

1 kit de luces led para hacer puesta básica en un set

22. El jurado otorgará menciones si lo considera pertinente.

23. Los cortometrajes ganadores serán anunciados públicamente durante la ceremonia de cierre y premiación del Festival, que tendrá lugar el 31 de julio de 2019 en Santo Domingo, República Dominicana y serán proyectados durante este acto.

24. La participación en el concurso implica la completa aceptación de las bases y se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los y las participantes responsables de cualquier procedimiento legal o consecuencias derivados de ellos.

25. Se otorgará una constancia de participación en formato digital a todos los trabajos inscritos.

26. Los organizadores del Festival darán a conocer los detalles sobre el programa de exhibición de los cortometrajes seleccionados.

27. Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria queda a consideración de los organizadores del Festival y su decisión será inapelable.

28. Para aclaraciones, más información o recibir ayuda en el proceso de inscripción, contáctanos al teléfono: 809-685-4276 o escribe un correo a [fici.rd@gmail.com](mailto:fici.rd@gmail.com).